

Fecha: 19-08-2025
 Medio: Diario la Región
 Supl. : Diario la Región
 Tipo: Noticia general
 Título: «Es bien importante el rol que tenga la Corte Suprema en poder resolver esta controversia»

Pág. : 10
 Cm2: 309,7
 VPE: \$ 436.702

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta por Domingo:

«Es bien importante el rol que tenga la Corte Suprema en poder resolver esta controversia»

Abogado Alamiro Alfaro juró como nuevo ministro titular del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta.

La ceremonia se realizó ante la presidenta (s) de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich.

A pocas semanas de asumir al mando, el ministro titular abogado delinea sus prioridades y desafíos en la gestión de la instancia con sede Antofagasta y que revisa el polémico proyecto minero portuario de la empresa Andes Iron, emplazado en La Higuera.

Cabe recordar que El Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta anuló de forma

unánime el rechazo del proyecto minero Domingo emitido por el Comité de Ministros en enero de 2023, calificando la resolución como «ilegal» por no acatar una sentencia previa firme de 2021.

Alamiro Alfaro, el redactor. Fue el abogado a cargo de redactar el contundente fallo. Hace casi un año le fue asignada esta tarea. Desde el punto de vista jurídico, los abogados ambientales creen que el contenido del veredicto es riguroso y fundamentado.

El Primer Tribunal Ambiental quedó constituido con tres ministros titulares, dos abogados y un científico, a partir de hoy, luego que el ministro Alamiro Alfaro Zepeda prestara juramento en su nuevo cargo como ministro titular abogado.

La ceremonia se realizó



ante la presidenta (s) de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich, oportunidad en la que también juró la ministra titular en ciencias del Tercer Tribunal Ambiental, Sibel Viallobos Volpi. El abogado, de destacada trayectoria profesional, asume en el cargo después de un completo proceso de selección que incluyó un concurso de Alta Dirección Pública, la formación de una quina por parte del pleno de la Corte Suprema, para

luego ser nombrado por el Presidente de la República y ser ratificado por el Senado.

Desde 2023, el ministro Alfaro se desempeñaba como ministro suplente abogado en el Primer Tribunal Ambiental, lo que le permite conocer en detalle el estado de las causas actualmente en tramitación en la sede judicial.

El ministro Alfaro, es abogado de la Universidad de Atacama y cuenta con un Master of Energy and Resources Law de la Universidad de Melbourne, Australia. Ha cursado diversos diplomados, entre ellos en Gestión Ambiental (Universidad de Chile), Derecho Administrativo Sancionador (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso) y Derecho Administrativo y Municipal (Universidad del Desarrollo).

En su trayectoria, fue

relator en el Segundo Tribunal Ambiental, participando en el estudio y resolución de las causas sometidas al conocimiento de dicha judicatura. Anteriormente, se desempeñó como secretario abogado del Primer Juzgado de Policía Local de Copiapó y como abogado consultor en materia de recursos naturales y energía.

«Agradezco la confianza depositada en mí para asumir como ministro titular del Primer Tribunal Ambiental. Continuaré aportando mi experiencia y compromiso al tribunal, con el propósito de fortalecer la calidad del servicio judicial y seguir avanzando en la agilización de nuestros procesos, siempre con el objetivo de brindar una justicia ambiental de excelencia, oportuna y efectiva», señaló el ministro Alfaro.